Acta firmada en el pueblo de Zacoltenango

3 February 1846

Zacoltenango, Chiapas

Content:
Acta firmada en el pueblo de Zacoltenango en adhesión al Plan del general Paredes, 3 de febrero de 1846

En el pueblo de Zacoltenango a tres días del mes de febrero de mil ochocientos cuarenta y seis, reunidos en la casa consistorial los vecinos más recomendables de dicho pueblo, citados al efecto bajo la presidencia del juez de paz que suscribe, manifestó éste que por la secretaría de la prefectura del distrito, se le habían dirigido dos actas y otras comunicaciones referentes al nuevo plan político proclamado en San Luis Potosí por el ejército de reserva y su digno e ilustre caudillo el Excmo. Sr. general D. Mariano Paredes y Arrillaga, actual presidente interino de la república y habiendo mandado dar lectura a los documentos indicados cuyo relato se oyó con muestras particulares de regocijo, todos unánimemente considerando que su plan tiende a alejarnos de la anarquía de la funesta guerra civil y contener los avances bien lamentables de la invasión extranjera. Acordaron quedar firme y espontáneamente adheridos al plan que se proclamó en San Luis el 14 de diciembre último, con las adiciones expresadas en el acta general del ejército de dos del próximo pasado, protestando la obediencia, sumisión y respeto, al gobierno supremo, que acaba de organizarse en la capital de la nación a consecuencia del plan citado.

https://arts.st-andrews.ac.uk/pronunciamientos/database/index.php?id=542